

D. Iñigo de la Lastra

Director General de Mercados Secundarios
CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Quart de Poblet (Valencia), 27 de agosto de 2013

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, NATRA, S.A. remite adjunta nota sobre nuevos acuerdos definidos con su sindicato bancario relativos a la estructura financiera de la compañía.

Atentamente,

D. Ignacio López-Balcells
Secretario del Consejo de Administración
Natra, S.A.

Natra alcanza un acuerdo unánime con sus entidades financieras para la flexibilización de sus amortizaciones de deuda, a fin de adecuarlas al negocio y a los nuevos proyectos en curso

27 de agosto de 2013.- Las diecisiete entidades financieras que componen el sindicato de Natra han comunicado a la compañía la aprobación unánime de los términos y condiciones propuestos por ésta para la novación de su actual préstamo sindicado. Con ello Natra consigue una mayor flexibilidad operativa y estratégica para los próximos tres años, a la vez que obtiene de nuevo el apoyo y la confianza de su sindicato bancario en la evolución del negocio y en el equipo gestor de la compañía.

En abril de 2010 el Grupo Natra (Natra y su filial Natraceutical) concluyó la refinanciación de su deuda bancaria, que ascendía en esos momentos a un total de 268 millones de euros. La operación quedó estructurada mediante un crédito con vencimiento único en abril de 2013 para los 77,9 millones de euros de financiación bancaria de Natraceutical y una estructura en diferentes tramos de amortización para 148,4 millones de euros de deuda asociada al negocio de cacao y chocolate del grupo, con un vencimiento final en 2016. Adicionalmente, el negocio de cacao y chocolate mantenía 41,6 millones de euros de “deuda permitida” con entidades financieras, principalmente extranjeras así como organismos gubernamentales.

Desde entonces, el grupo Natra ha conseguido cancelar anticipadamente la totalidad del crédito sindicado de Natraceutical (diciembre de 2012) y reducir la totalidad de la deuda del negocio de cacao y chocolate hasta los 147,4 millones de euros a cierre de junio de 2013.

La positiva evolución de los negocios del grupo y el significativo desapalancamiento financiero ha permitido a Natra anunciar recientemente nuevos proyectos de expansión internacional de su negocio de cacao y chocolate, y concretamente la apertura de oficina comercial en Hong Kong para atender el mercado asiático y la próxima implantación productiva en Canadá para satisfacer la creciente demanda del mercado norteamericano.

Todo ello ha llevado al equipo gestor de Natra a plantear a su sindicato bancario una flexibilización de los tramos de amortización de deuda para los últimos tres años de vida de su crédito sindicado, que tiene un saldo vivo actual de 130,8 millones de euros. Ello permitirá a la compañía continuar consolidando las acciones de mejora operativa y direccionamiento estratégico que ha venido implementando durante los últimos años, manteniendo los plazos de vencimiento final del crédito sindicado en 2016.

El acuerdo de los términos y condiciones para la novación modificativa propuesto por Natra y aceptado unánimemente por las diecisiete entidades financieras que actualmente componen el sindicato bancario está sujeto a la formalización de la documentación contractual, lo cual se espera concluir durante el mes de septiembre.



Puesto que este hecho es posterior al cierre del semestre, el balance a 30 de junio de 2013 recoge como deuda financiera a corto plazo las amortizaciones inicialmente previstas en el préstamo sindicado para el primer semestre de 2014, que se reducen de manera sustancial en el nuevo diseño de vencimientos acordado en la novación modificativa de la financiación sindicada. El balance y la memoria de resultados de cierre del ejercicio 2013 recogerán la nueva situación tras el nuevo acuerdo de amortizaciones intermedias hasta 2016.

Según Mikel Beitia, Consejero Delegado de Natra: “La paulatina recuperación operativa de la compañía en los últimos ejercicios, así como los proyectos de expansión anunciados recientemente nos hacen mirar al futuro con optimismo. Poder contar en paralelo con una estructura financiera adecuada a las actuales necesidades del negocio es un elemento de suma importancia para el óptimo desarrollo de la compañía y agradecemos a nuestro sindicato bancario su apoyo a nuestro proyecto y al equipo directivo”.

Sobre Natra

Natra es una multinacional española, referencia en Europa en la producción y elaboración de productos derivados del cacao y el chocolate, con un enfoque especializado hacia los productos de chocolate para la marca de distribución y otras compañías de alimentación. Natra mantiene relaciones comerciales con 23 de los 25 mayores distribuidores mundiales, aportándoles uno de los catálogos de producto más extenso de la industria, así como una labor constante en innovación e investigación de nuevas recetas, envases y soluciones a medida. Natra elabora barras de chocolate, bombones y trufas belgas, tabletas de chocolate y cremas untables, que comercializa en 60 países en los cinco continentes. La compañía dispone de cinco centros de producción especializados, en España, Bélgica y Francia, además de tener presencia comercial permanente en Europa, Estados Unidos y Asia. Asimismo, a través de su División de Producto Industrial, Natra suministra productos derivados del cacao (principalmente polvo, manteca y pasta de cacao y cobertura de chocolate) para la industria de alimentación internacional.

Natra cotiza en el mercado continuo de la bolsa española bajo el código NAT. Total de acciones en circulación: 47.478.280

Siga las noticias de Natra a través de:

Centro de suscripción de noticias – www.natra.es

Natra blog – www.natra.es/blog

LinkedIn – www.linkedin.com/company/natra

Para más información

Relación con Inversores y Comunicación

Tel. (+34) 91 417 88 68

E-mail: investors@natra.es